



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 16/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

TITULACIÓN: 1194 MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE MARKETING

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA

ASIGNATURA: 401647 MARKETING SECTORIAL

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Antonio Chamorro Mera

CORREO ELECTRÓNICO: chamorro@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Clases en vídeo diferido con power point y subidas a youtube o vimeo● Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual● Generación de pdf explicativos con cuestionarios

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	No
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</p> <p>- Examen final. Si la situación lo permite y se ha autorizado la apertura de las aulas universitarias, se realizará de forma presencial. Pero todo apunta a que será un examen realizado on-line. Para ello utilizaré algunas de las aplicaciones informáticas que existen para realizar un examen vía on-line (por ejemplo, la herramienta cuestionario de Moodle), en el que se establezca una hora inicial y una duración máxima de acceso al examen. Este tipo de examen incluirá preguntas en formato test y preguntas de respuesta corta (escribir una palabra o expresión). Para aprobar la asignatura será necesario que el alumno obtenga al menos un 4 puntos sobre 10 en este examen. Fecha de realización: la establecida por el calendario oficial de exámenes.</p> <p>- Actividades virtuales individuales. De forma periódica y siguiendo una temporalización que distribuya correctamente el tiempo de trabajo, se irán solicitando a través del aula virtual un conjunto de actividades o tareas. El alumno decidirá si realiza todas o solo algunas de ellas. La puntuación final atribuida a esta parte será la media aritmética de las notas de cada actividad. Fecha de realización y entrega: la establecida en cada caso en el aula virtual.</p> <p>Criterios de evaluación En las actividades virtuales individuales se tendrá en cuenta tanto el número de actividades entregadas, así como la calidad y profundidad del contenido de sus respuestas o aportaciones.</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL La calificación final del alumno se formará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen final 3 puntos - Actividades individuales 7 puntos 	
Tipo de actividad	Porcentaje

Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	70%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	00%
Prueba final	30%

Antonio Chamorro Mera